

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se rectifica error en el anuncio de la subasta de las obras de torre para el faro de Buenavista (Tenerife).

En el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio de 1990 sobre la subasta de referencia, donde dice: «Clasificación ... subgrupo 9, categoría B», debe decir: «... subgrupo 9, categoría D».

Madrid, 29 de junio de 1990.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—5.724-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir por la que se anuncia subasta, con admisión previa, de las obras de renovación de las instalaciones mecánicas y eléctricas de la esclusa de Sevilla.

La Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, con domicilio en Sevilla, avenida de Molini, número 6, convoca subasta, con admisión previa, para adjudicar las obras de renovación de las instalaciones mecánicas y eléctricas de la esclusa de Sevilla.

1. *Objeto y tipo de la subasta:* Reparación mecánica de las puertas de flujo y reflujo de la esclusa y de las compuertas rodantes para llenado y vaciado del cuenco, así como de los mecanismos para su accionamiento. Renovación total de las instalaciones eléctricas.

El tipo de licitación es de 377.011.946 pesetas, IVA incluido. No se admitirán ofertas que superen dicho tipo.

2. *Plazo de ejecución de la obra:* Dieciocho meses.

3. *Oficinas donde puede examinarse el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares:* Las de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, en Sevilla, avenida de Molini, número 6.

4. *Garantía provisional:* La fianza provisional de 7.540.239 pesetas, constituida de acuerdo con la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Clasificación de los licitadores:* Los licitadores deben estar clasificados en los grupos I (Instalaciones eléctricas), categoría e) y J, subgrupo 5 (Instalaciones mecánicas sin cualificación específica), categoría e).

6. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los licitadores deberán presentar tres sobres conteniendo la documentación general, documentación para la admisión previa y la proposición económica, de acuerdo con la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Modelo de proposición:* Las proposiciones económicas se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones se admitirán en días y horas hábiles de oficina, en el Registro General de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, en la dirección antes indicada, a donde también podrán remitirse por correo, con los requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, según la redacción aprobada por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

El plazo de admisión de proposiciones terminará a las doce horas del día en que se cumplan los quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». A efectos de presentación de proposiciones el sábado es día hábil.

9. *Apertura de proposiciones:* Las proposiciones admitidas se abrirán por la Mesa de Contratación de la Junta del Puerto de Sevilla, en el domicilio antes citado, en acto público que tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas; si dicho día fuera sábado la apertura de proposiciones tendrá lugar el siguiente día hábil; si algún licitante hubiera anunciado el envío de proposiciones por correo de la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, la apertura de proposiciones tendrá lugar el día en que se cumplan veinticinco días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; de ser este día sábado, el acto se celebrará el primer día hábil siguiente.

Sevilla, 21 de junio de 1990.—El Presidente, José Luis Carretero Hernández.—5.518-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir por la que se anuncia subasta de las obras de edificio para armadores, en el muelle de Bonanza.

La Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, con domicilio en Sevilla, avenida de Molini, número 6, convoca subasta, con admisión previa, para adjudicar las obras de edificio para armadores, en el muelle de Bonanza.

1. *Objeto y tipo de la subasta:* La realización de un edificio compuesto de locales para armadores, más una entreplanta y una zona de uso común.

El tipo de licitación es de 63.995.825 pesetas, IVA incluido. No se admitirán ofertas que superen dicho tipo.

2. *Plazo de ejecución de la obra:* Quince meses.

3. *Oficinas donde puede examinarse el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares:* Las de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, en Sevilla, avenida de Molini, número 6.

4. *Garantía provisional:* La fianza provisional de 1.279.917 pesetas, constituida de acuerdo con la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Clasificación de los licitadores:* Los licitadores deben estar clasificados en el grupo C (edificaciones), categoría c).

6. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los licitadores deberán presentar dos sobres conteniendo la documentación general y la proposición económica, de acuerdo con la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Modelo de proposición:* Las proposiciones económicas se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones se admitirán en días y horas hábiles de oficina, en el Registro General de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, en la dirección antes indicada, a donde también podrán remitirse por correo, con los requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, según la redacción aprobada por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

El plazo de admisión de proposiciones terminará a las doce horas del día en que se cumplan los quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». A efectos de presentación de proposiciones el sábado es día hábil.

9. *Apertura de proposiciones:* Las proposiciones admitidas se abrirán por la Mesa de Contratación de la Junta del Puerto de Sevilla, en el domicilio antes citado, en acto público que tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas; si dicho día fuera sábado la apertura de proposiciones tendrá lugar el siguiente día hábil; si algún licitante hubiera anunciado el envío de proposiciones por correo de la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, la apertura de proposiciones tendrá lugar el día en que se cumplan veinticinco días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; de ser este día sábado, el acto se celebrará el primer día hábil siguiente.

Sevilla, 21 de junio de 1990.—El Presidente, José Luis Carretero Hernández.—5.519-A.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se anuncian los concursos-subastas con admisión previa y subastas de las obras que se citan.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 148, de fecha 21 de junio de 1990, páginas 17528 y 17529, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo I, donde dice: «Subasta con admisión previa de las obras de ordenación de la playa Arrieta, Sopolana (Vizcaya)», debe decir: «Subasta con admisión previa de las obras de ordenación de la playa Arrieta, Sopolana (Vizcaya)».—5.364-A CO.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Orden por la que se adjudica a la Empresa que se cita la impresión, encuadernación, retractilado, manipulado y embuchado de 35.500 ejemplares con destino al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD) y Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBAD).

En relación con el contrato de suministro de impresión, encuadernación, retractilado, manipulado y embuchado de 35.500 ejemplares con destino al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD) y Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBAD), cuyo presupuesto máximo autorizado asciende a 25.850.000 pesetas, y previos los preceptivos informes del Servicio Jurídico e Intervención Delegada del Departamento y conforme lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Contratos del Estado y demás disposiciones de aplicación,

Este Ministerio ha resuelto adjudicar el citado suministro, mediante sistema de concurso, a la Empresa «Impresos y Revistas, Sociedad Anónima»

(IMPRESA), con domicilio en la calle Herrerros, número 42 bis, polígono industrial «Los Angeles», en Getafe (Madrid), por un importe de 23.175.975 pesetas, por ser la más ventajosa para la Administración.

Madrid, 11 de mayo de 1990.-P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988), el Secretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa.-6.813-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se anuncia que el Consejo de Ministros, en su reunión del día 1 de junio de 1990, ha autorizado a esta Dirección Provincial la contratación directa de las obras que se indican.

Esta Dirección Provincial, en cumplimiento del artículo 11 de la Ley 37/1988, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1989, ha resuelto anunciar que el Consejo de Ministros, en su reunión del día 1 de junio de 1990, ha autorizado a esta Dirección Provincial la contratación directa de las siguientes obras:

16 unidades en el Colegio público "Carlos Ruiz", de Guadarrama, carretera de Guadarrama al Escorial (Madrid).

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto rectificar dicha publicación en el sentido siguiente:

Donde dice: «Construcción de un aula de 16 unidades», debe decir: «Construcción de un pabellón de servicios de 16 unidades».

Madrid, 29 de junio de 1990.-El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.-5.736-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del suministro e instalación de equipos multiplex en Zaragoza.

En virtud de lo dispuesto en la Orden de 22 de enero de 1986, he dispuesto adjudicar con fecha 3 de mayo de 1990, el «Suministro e instalación de equipos multiplex en Zaragoza», por importe de 7.711.722 pesetas y demás condiciones que rigen en esta contratación, a la Empresa «Telettra España, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 14 de mayo de 1990.-El Secretario general de Comunicaciones, José Luis Martín Palacin.-6.432-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace pública la adjudicación para el servicio de vigilancia y protección en la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Valencia, por un periodo de ocho meses, a partir del 1 de mayo actual.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público, que el servicio de vigilancia y protección en la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Valencia, por periodo de ocho meses a partir del primero de mayo actual, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 21, de 24 de enero de 1990, se ha adjudicado a «Grupo 4 Securitas España, Sociedad Anónima», por un importe total de 9.226.517 pesetas por ocho meses, pagaderas con cargo a la aplicación presupuestaria vigente 23-11-521.A - 227.09.

Madrid, 11 de mayo de 1990.-El Director general, Juan José Melero Marcos.-6.427-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace pública la adjudicación para el servicio de vigilancia y protección en la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Murcia, por periodo de ocho meses, a partir del 1 de mayo actual.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el servicio de vigilancia y protección en la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Murcia, por periodo de ocho meses a partir del primero de mayo actual, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 21, de 24 de enero de 1990, se ha adjudicado a «Previs, Sociedad Anónima», por un importe total de 8.568.448 pesetas por ocho meses, pagaderas con

Obras	Clasificación requerida	Presupuesto Pesetas
Nivel EGB		
Getafe: C. P. «Rosalia de Castro». Comedor	Grupo C, categoría e	29.956.083
Leganés: C. P. «Federico García Loca». Comedor	Grupo C, categoría e	29.746.221
Leganés: C. P. «Severo Ochoa». Comedor	Grupo C, categoría e	29.823.018
Leganés: C. P. «Ortega y Gasset». Comedor	Grupo C, categoría e	29.814.934
Leganés: C. P. «Francisco Quevedo». Ref. urbanización muros contención, cerramiento y pistas polideportivo	Grupo C, categoría e	56.802.181
Madrid: C. P. «Palomeras Bajas». Comedor y taller	Grupo C, categoría e	35.000.000 (1)
Móstoles: C. P. «Río Bidasoa». Sala usos múltiples	Grupo C, categoría e	49.996.407
Móstoles: C. P. «Blas de Otero». Sala usos múltiples y dos salas polideportivas	Grupo C, categoría e	36.968.858
Móstoles: C. P. «Jorge Guillén». Sala usos múltiples	Grupo C, categoría e	27.843.963
Móstoles: C. P. «Vicente Aleixandre». Sala usos múltiples	Grupo C, categoría e	27.655.962
Móstoles: C. P. «Julian Besteiro». Sala usos múltiples	Grupo C, categoría e	27.934.822
Nivel EM		
Alcalá de Henares: I. B. «Complutense». Sala usos múltiples	Grupo C, categoría e	30.000.000 (1)
Arganda del Rey: I. B. «El Carrascal». Serv. y sala usos múltiples	Grupo C, categoría e	35.771.852
Madrid: I. B. «Rey Pastor». Sala usos múltiples	Grupo C, categoría e	27.991.658
Madrid: F. P. «Virgen de la Paloma». Medidas seguridad y evacuación	Grupo C, categoría e	52.000.000 (1)
Madrid: F. P. «Carabanchel Bajo». Rep. cimentación y cubiertas, medidas seguridad	Grupo C, categoría e	55.265.520
Nivel EA		
Alcala de Henares: Conservatorio de Música. Insonorización y climatización aulas	Grupo C, categoría e	27.874.851

(1) Importe estimado.

El anuncio de licitación de estas obras se publicará oportunamente en el «Boletín Oficial C. M.» y en el tablón de anuncios de esta Dirección Provincial.

Madrid, 27 de junio de 1990.-El Director Provincial, Adolfo Navarro Muñoz.-5.740-A

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obra que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 10 de abril de 1990, por el sistema de contratación directa, de los contratos de obra que a continuación se indican, convocados por Resolución de 22 de marzo de 1990:

1. Construcción de un Instituto de Bachillerato de 24 unidades más dos aulas taller, en Torrejón de Ardoz, polígono «El Juncal» (Madrid), a favor de la Empresa «F. Moreno Pérez, Sociedad Anónima», por el importe ofertado de 301.096.389 pesetas.

2. Reestructuración del edificio del Campus Universitario de Vicálvaro (Madrid), a favor de la Empresa «Contratas Centro, Sociedad Anónima», por el importe ofertado de 519.493.397 pesetas.

Madrid, 18 de abril de 1990.-El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.-6.372-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 27 de abril de 1990, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 20 de marzo de 1990:

Construcción de un pabellón de servicios en el Instituto número VII, «Los Castillos», de Alcorcón, avenida del Olímpico Francisco Fernández Ochoa, Madrid, a favor de la Empresa «Calpu, Sociedad Anónima», por el importe ofrecido de 82.697.373 pesetas.

Madrid, 3 de mayo de 1990.-El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.-6.369-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se modifica la Resolución de 25 de junio de 1990.

Padecido error en la Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de fecha 25 de junio de 1990, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 154, de fecha 28 de junio de 1990, página 18522, por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de obra de «Construcción de un aula de

cargo a la aplicación presupuestaria vigente 23-11-521.A - 227.09.

Madrid, 11 de mayo de 1990.-El Director general, Juan José Melero Marcos.-6.428-E.

Resolución de Administración Turística Española por la que se hace pública la convocatoria de concurso abierto para la realización de suministro de cubetas gastro-norm, con destino a los establecimientos de la Red de Paradores de Turismo.

Se convoca, por el procedimiento de concurso abierto, la realización de suministro de cubetas gastro-norm, con destino a los establecimientos de la Red de Paradores de Turismo, por un precio tipo de licitación de 13.870.080 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en los pliegos de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación de Administración Turística Española (ATE), calle Velázquez, número 25, segunda planta, Madrid, podrán ser examinados los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación del suministro y podrá ser constituida en la forma que indiquen los correspondientes pliegos de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas a lo dispuesto en el pliego de prescripciones administrativas particulares, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el mismo, en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Organismo autónomo ATE, antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» e irán dirigidas al ilustrísimo señor Director general de ATE.

La apertura de proposiciones se celebrará cinco días hábiles después de concluido en plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas del Organismo ATE, a las doce horas y caso de que el día en que corresponda efectuar la apertura fuese sábado se retrasará hasta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso, serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de junio de 1990.-El Director general, Ramón Yáñez Juez.-5.742-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se publica la adjudicación de «Impermeabilización de galerías de servicio en el aeropuerto de Santiago», objeto del expediente número 343/89.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar la contratación directa convocada para contratar la «Impermeabilización de galerías de servicio en el aeropuerto de Santiago», a don José Luis Fernández Bergantiños, por el importe de 14.068.022 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de mayo de 1990.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villan.-6.425-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se publica la adjudicación de «Remodelación del actual edificio de llegadas en terminal de carga del aeropuerto de Murcia/San Javier», objeto del expediente número 468/89.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar la contratación directa convocada para contratar la «Remodelación actual del edificio de llegadas en terminal de carga del aeropuerto de Murcia/San Javier», a «Jorma Construcciones, Sociedad Limitada», en el importe de 7.065.504 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de mayo de 1990.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villan.-6.426-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace pública la adjudicación de «Red de suministro de agua potable en el aeropuerto de Valladolid», objeto del expediente número 682/89.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la contratación directa convocada para contratar «Red de suministro de agua potable en el aeropuerto de Valladolid», a «Construcciones Alcalá, Sociedad Anónima», en el importe de 23.044.604 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de mayo de 1990.-El Director general, por delegación (Resolución 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-6.818-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para «Asistencia técnica redacción estudio: Ordenación general y adecuación del Aeródromo de Son Bonet (Palma de Mallorca)» objeto del expediente número 338/90.

Importe límite: 12.048.511 pesetas.

Fianza provisional: 240.970 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de Información del Organismo Autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid, y del Aeropuerto de Palma de Mallorca.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 25 de julio.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 31 de julio en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de junio de 1990.-El Director general.-P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-4.605-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa de «Asistencia Técnica Elaboración de un Manual Normativo de Señalización en los Aeropuertos Españoles». Expediente número 391/90.

Importe límite: 9.833.459 pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de bases.

Presentación de las proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se una al pliego de cláusulas, deberán ser entregadas hasta las trece horas del día 19 de julio de 1990, se presentarán en sobre cerrado y lacrado, siempre indicando en el anverso, el título y el número de expediente, en el Registro General del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle de Arturo Soria, 109, 28043 Madrid, bien en mano o por correo certificado.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los interesados, en la dirección arriba señalada, planta baja, mostrador de información.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de junio de 1990.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero Andrés Alario Villán.-4.606-C.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se rectifica la convocatoria de concurso público para adjudicación de redacción de proyecto. Expediente 90.630.02.

Visto el anuncio de concurso público para adjudicar la redacción de un proyecto de ampliación del edificio de la sede central del Instituto Nacional de Meteorología en la Ciudad Universitaria, Madrid, en el que se observa omisión de la fecha de apertura de proposiciones, procede sea publicada la siguiente corrección:

Observada omisión en la convocatoria de concurso publicada por esta Mesa en el «Boletín Oficial del Estado» número 131, de 1 de junio de 1990, para adjudicar el contrato del expediente 90.630.02, se pone en conocimiento del público interesado que la apertura de proposiciones económicas tendrá lugar el día 4 de julio próximo, en el lugar y hora indicados en el referido anuncio.

Madrid, 26 de junio de 1990.-La Presidenta de la Mesa de Contratación, Concepción Martínez Lope.-5.741-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para la redacción del estudio de posibles accesos a Barcelona de la línea de alta velocidad Madrid-Barcelona (9030210).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Contrato de asistencia técnica para redactar el contrato antes indicado, con un presupuesto de contrata estimativo de 105.000.000 de pesetas.

b) *Plazo de redacción del estudio y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de redacción será de dos meses, siendo prevista su iniciación el mes de septiembre de 1990.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de prescripciones técnicas particulares, así como el de cláusulas administrativas, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación en el Servicio de Control y Gestión del Área de Planificación y Control, tercera planta, despacho 317, plaza de los Sagrados Corazones, 7, de Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* Grupo A, subgrupos 1 y 3, categoría c); grupo B, subgrupo 3, categoría c).

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General, plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, Madrid, hasta las doce horas del día 16 de julio de 1990.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha Dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 26 de julio de 1990, a las diez treinta horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid, octava planta.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los sobres serán los que se especifican en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 29 de junio de 1990.-El Presidente de la Mesa de Contratación (P. D. de la Dirección General de 12 de abril de 1989), Carmen Álvarez Valerías.-5.726-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Junta de Aguas de Cataluña del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia licitación de asistencias técnicas por el sistema de concurso.

La Junta de Aguas de Cataluña del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca los siguientes concursos:

1. *Objeto:* Los trabajos técnicos que se detallan en el anexo de este anuncio, cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución y clasificación también se citan.

2. *Documentación de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y los pliegos de bases estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones, en los días y horas hábiles, en la sede central de la Junta de Aguas de Cataluña (vía Layetana, 10 bis, 08003 Barcelona).

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:*

Lugar de presentación: Registro General de la Junta de Aguas de Cataluña (vía Layetana, 10 bis, de Barcelona).

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 7 de septiembre de 1990.

5. *Apertura de proposiciones:*

Lugar: Junta de Aguas de Cataluña, vía Layetana, 10 bis, de Barcelona.

Hora y día: A las doce horas del día 19 de septiembre de 1990.

La apertura de proposiciones la verificará la Mesa de Contratación de la Junta de Aguas de Cataluña.

6. *Documentos que deberán aportar los licitadores:* Los que figuran en los pliegos de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 7 de junio de 1990.-El Director, Luis Berga Casafont.-5.646-A.

Anexo

Expedientes 89-1555 y 89-1558

Título: Asistencia técnica para la dirección y vigilancia de las obras de construcción de la estación depuradora de aguas residuales de Banyoles (pla de l'Estany).

Presupuesto: 18.447.690 pesetas.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 2, categoría B. Plazo de ejecución: Doce meses.

Título: Asistencia técnica para la dirección y vigilancia de las obras de construcción de la estación depuradora de aguas residuales de Sant Celoni (Valles Oriental).

Presupuesto: 11.045.023 pesetas.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 2, categoría A. Plazo de ejecución: Diez meses.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

Resolución de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia concurso para la «Contratación en régimen de prestación de servicios de un Director-Gerente para el Centro de Terapia y Rehabilitación Social de Pedrosa».

1. *Objeto:* «Contratación en régimen de prestación de servicios de un Director-Gerente para el

Centro de Terapia y Rehabilitación Social de Pedrosa».

Precio del contrato: 330.000 pesetas mensuales, con todos los impuestos incluidos.

Duración del contrato: Seis meses, prorrogable por otros seis.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de coincidir en sábado se aplazará el acto para la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de pliegos: A las diez horas del lunes o jueves siguiente hábil al en que finalice la presentación de ofertas, en el Palacio Regional.

Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santander, 21 de junio de 1990.-El Consejero de Presidencia, Roberto Bedoya Arroyo.-5.649-A.

Resolución de la Diputación Regional de Cantabria por la que se anuncia concurso para realización de los trabajos de recogida domiciliaria y traslado de cadáveres de animales hasta un centro autorizado para su destrucción.

Objeto: Realización de los trabajos de recogida domiciliaria y traslado de cadáveres de animales hasta un centro autorizado para su destrucción.

El servicio deberá comprender, desde la recepción de llamadas y toma de razón para el inmediato traslado de cadáveres, hasta su destrucción.

La Empresa adjudicataria se someterá a los necesarios controles veterinarios, tal y como de acuerdo con el sistema operativo a emplear, establezca oportuno la Diputación Regional de Cantabria.

Tipo: A determinar por los licitadores. Cada concursante expresará su modelo de instalación y procedimiento de realización del servicio.

Plazo de ejecución: A determinar por los licitadores.

Garantías: La fianza provisional será el 2 por 100 correspondiente a la oferta económica, la definitiva será el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en caso de que el último día hábil coincida en sábado, se aplazará la presentación hasta el lunes siguiente. En esta dependencia se encuentran de manifiesto, los pliegos de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de pliegos: A las diez horas del lunes o jueves siguiente a la presentación de ofertas, en el Palacio Regional.

Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La establecida en la cláusula número 18 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Santander, 25 de junio de 1990.-El Consejero de Presidencia, Roberto Bedoya Arroyo.-5.650-A.

Resolución de la Diputación Regional de Cantabria referente al concurso para «Adquisición, montaje, obra civil y gestión de una instalación para el tratamiento de residuos hospitalarios de todos los Centros públicos y privados de Cantabria».

A petición de varias Empresas ofertantes al concurso «Adquisición, montaje, obra civil y gestión de una instalación para el tratamiento de residuos hospitalarios de todos los Centros públicos y privados de

Cantabria», publicado en el «Boletín Oficial de Cantabria» el día 4 de mayo, y en el «Boletín Oficial del Estado» del día 28 de mayo de 1990, se acuerda:

Prorrogar el plazo de presentación de ofertas hasta las trece horas del día 9 de julio de 1990, y la apertura de pliegos, que se realizará el día 10 de julio de 1990.

Santander, 27 de junio de 1990.-El Consejero de Presidencia, Roberto Bedoya Arroyo.-5.705-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes por la que se convoca a la licitación, por el sistema de concurso, el proyecto y ejecución de una obra de la Dirección General de Carreteras.

El Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes convoca el siguiente concurso de proyecto y ejecución de obra:

1. *Objeto:* La ejecución de la obra que se detalla en relación anexa y perteneciente al expediente que se cita.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, como asimismo el proyecto, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones los días y horas hábiles de oficina, excepto sábados, en la Dirección General de Carreteras, edificio «Pignatelli», y en las Delegaciones Territoriales de Huesca, plaza de Cervantes, número 3, primera planta, y de Teruel, General Pizarro, número 1.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en sobre cerrado en la Secretaría General del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, paseo María Agustín, sin número, edificio «Pignatelli», tercera planta.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del día 24 de julio de 1990.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación a las diez horas del día 27 de julio de 1990.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador; certificación expedida por las Empresas y Sociedades a que se refiere la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos, y declaración expresa responsable de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

7. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 11 de junio de 1990.

Zaragoza, 12 de junio de 1990.-El Secretario general, José María Auria Pueyo.-5.320-A.

Relación anexa

Proyecto, clave y designación: A-029-TE, acondicionamiento carretera TE-901, de N-234 a Albarracín, puntos kilométricos 0,000 al 14,440. Tramo: Teruel-Gea de Albarracín.

Presupuesto de contrata: 280.698.608 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fórmula polinómica de revisión de precios: Número 40.

Clasificación contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Sistema de contratación: Concurso de proyecto y ejecución de obra sin admisión previa.

Resolución del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes por el que se convoca a la licitación por el sistema de concurso de proyecto y ejecución de una obra de la Dirección General de Carreteras y Transportes.

El Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes convoca el siguiente concurso de proyecto y ejecución de obra:

1.º *Objeto:* La ejecución de la obra que se detalla en hoja anexa y perteneciente al expediente que se cita.

2.º *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto básico estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, excepto sábados, en la Dirección General de Carreteras y Transportes, edificio Pignatelli, 3.ª planta, y en las Delegaciones Territoriales de Huesca, plaza de Cervantes, número 1, y de Teruel, General Pizarro, número 1.

3.º *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en sobre cerrado en la Secretaría General del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes (Negociado de Contratación) paseo María Agustín, sin número, edificio Pignatelli, 3.ª planta.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del décimo día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5.º *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del segundo día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del siguiente al último día de presentación de proposiciones.

6.º *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador, certificación expedida por las Empresas y Sociedades a que se refiere la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos, y declaración expresa responsable de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Zaragoza, 18 de junio de 1990.-El Secretario general, José María Auria Pueyo.-5.671-A.

Anexo

Proyecto: Clave y designación: V-051-HU.C. Proyecto complementario al de variante del Pino. Acondicionamiento de plataforma. Carretera C-138. Puntos kilométricos 18.420 al 40.970. Tramo: El Grado-Abizanda.

Presupuesto de contrata: 66.426.000 pesetas.

Anualidades: Año 1990.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Plazo de garantía: Un año.

Formula polinómica de revisión de precios: Sin revisión.

Clasificación de contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría f).

Sistema de contratación: Concurso de proyecto y ejecución de obra, sin admisión previa.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Orden de la Consejería de Política Territorial por la que se convoca pública subasta para la enajenación de determinados bienes muebles propiedad de la Comunidad de Madrid.

La Dirección General de Transportes, en fecha 19 de julio de 1990, propone sean subastados, dado su

estado de deterioro, antigüedad y falta de respuestos, una serie de vehículos y máquinas, relacionadas en anexos adjuntos.

La Dirección de Servicios de Patrimonio de la Consejería de Hacienda ha informado favorablemente, en fecha 4 de enero de 1990, la enajenación propuesta, mediante el procedimiento de subasta, en base a lo establecido en el artículo 35 de la Ley 7/1986, de 23 de julio, del Patrimonio de la Comunidad de Madrid.

Posteriormente, la Dirección General de Transportes, en fecha 23 de enero de 1990, ha valorado individualizadamente los bienes integrantes de cada uno de los lotes, resultando un importe total para el lote A, completo, de 398.000 pesetas, y un importe total para el lote B, completo, de 446.000 pesetas.

En base a lo expuesto, esta Consejería de Política Territorial, en uso de las facultades que ostenta, y de conformidad con lo establecido en los artículos 34 y 35, en relación con el 29.1 de la Ley 7/1986, de 23 de julio, del Patrimonio de la Comunidad de Madrid, ha dispuesto hacer pública la convocatoria de subasta para la enajenación de los bienes que figuran en anexos adjuntos, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Se convoca pública subasta para la enajenación de los bienes que se describen en los anexos A y B que se acompañan y forman parte integrante de la presente Orden.

Cada licitador podrá presentar indistintamente oferta para un solo lote o para ambos.

Segunda.-Las plicas se presentarán por escrito y en sobre cerrado, en el que se especificará de forma visible si se refiere al lote A o al lote B, en el Registro General de la Consejería de Política Territorial, calle Maudes, número 17, de esta capital, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en los pertinentes Diarios Oficiales.

Tercera.-La apertura de plicas para la subasta tendrá lugar en el inmueble sede de la Consejería de Política Territorial, sito en la calle Maudes, número 17, de esta capital, a las doce horas del segundo día hábil siguiente al de finalización del plazo para la presentación de las plicas.

Cuarta.-Los bienes objeto de enajenación han sido dados de baja tanto en la Dirección General de Tráfico como en las correspondientes polizas de seguros.

Quinta.-El tipo mínimo de licitación será para el lote A de 398.000 pesetas, y para el lote B de 446.000 pesetas, siendo la subasta al alza.

Sexta.-Para tomar parte en la subasta convocada, será necesaria la consignación previa de una fianza, por el importe de 7.960 pesetas para el lote A, y 8.920 pesetas para el lote B, la cual responderá del pago del precio ofertado, así como de la retirada de los bienes en el plazo que figura en la cláusula octava de la presente Orden.

Dicha fianza se depositará en la Tesorería de la Comunidad de Madrid, de la Consejería de Hacienda, plaza de Chamberí, número 8, de Madrid, cuyo resguardo acreditativo deberá incluirse en el sobre de la oferta económica.

La fianza prestada por los licitadores será devuelta inmediatamente después de la adjudicación provisional.

Séptima.-El precio se hará efectivo en el plazo máximo de siete días a partir de la notificación de la adjudicación y en la forma y lugar que en la misma se especifica.

Octava.-La retirada de los bienes objeto de subasta se realizará en un plazo máximo e improrrogable de quince días a partir de efectuarse el pago, debidamente acreditado.

La fianza del adjudicatario será devuelta una vez sean retirados todos y cada uno de los bienes objeto de licitación del lugar donde se encuentran.

Novena.-La presente Orden se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Madrid, 19 de junio de 1990.-El Consejero de Política Territorial, Eduardo Mangada Samain.-5.672-A.

Anexos que se citan

Lote A

Vehículos y máquinas depositados en el Parque de Tres Cantos, con expresión de tipo, matrícula, marca, modelo, número de chasis, año de compra e importe en pesetas

Camión. MOP-7.923. «Avia». 2.500. 72679. 1963. 25.000.
Furgón camión. MOP-16.841. «Avia». 3.500. 16.57262. 1975. 20.000.
Motoniveladora. MOP-14.889. «Frisch». F-125. 31927. 1966. 200.000.
Furgoneta. M-2.268-DD. «Renault». 4-L. V5521080090000607. 1979. 5.000.
Pintabandas. MOP-12.860. «Hofman». HD-25. 42215. 1972. 5.000.
Turismo. M-714.509. «Seat». 1.500. CB-002294. 1975. 1.500.
Turismo. M-6.193-BG. «Simca». 1.200. GB-3H183704. 1976. 4.000.
Turismo. PMM-40.773. «Seat». 124-D. FA-069691. 1971. 2.000.
Turismo. PMM-41.365. «Seat». 124-D. FA-206466. 1974. 2.000.
Furgoneta. MOP-18.843. «Renault». 4-L. 9607607. 1977 (desguace). 1.500.
Furgoneta. MOP-18.841. «Renault». 4-L. 9607726. 1977. 2.000.
Furgoneta. MOP-18.851. «Renault». 4-F. 9608516. 1977 (desguace). 5.000.
Furgoneta. MOP-18.902. «Seat». 127. HN-006797. 1977. 2.000.
Todo terreno. M-778.917. «Ebro». Jeep C. 69.47504. 1969. 15.000.
Todo terreno. M-1.156-AT. «Ebro». Jeep C. 10.475.297. 1975. 15.000.
Todo terreno. M-1.155-AT. «Ebro». Jeep C. 10.436.225. 1975. 10.000.
Camión volquete. M-385.716. «Ebro». B-45. 4C-20217. 1964. 20.000.
Camión volquete. M-422.691. «Ebro». C-500. 4C-23682. 1965. 18.000.
Camión volquete. M-491.249. «Ebro». C-500. 5C-29549. 1966. 20.000.
Camión cisterna. M-385.717. «Ebro». B-45. 4C20218. 1964. 25.000.
Suma total: 398.000.

Lote B

Vehículos y máquinas depositados en el Parque de Alcalá de Henares, con expresión de tipo, matrícula, marca, modelo, número de chasis, año de compra e importe en pesetas

Camión doble cabina. MOP-16.990. «Barreiros». 4265. 5-BR-652047. 1976 (desguace). 5.000.
Camión doble cabina. MOP-16.989. «Barreiros». 4265. 5-BR-65. 1976 (desguace). 5.000.
Camión doble cabina. MOP-16.789. «Barreiros». 5BR6518498. 1974 (desguace). 15.000.
Furgón camión. MOP-18.092. «Ebro». F-108. F-O-30471. 1972. 8.000.
Autocar. MOP-431. «Sava». A-504F. FAZP391. 1971. 18.000.
Compactador vibrante. MOP-14.896. «Kynos». D.I.18. CG10A/180. 1963. 20.000.
Compactador vibrante. MOP-14.897. «Kynos». D.I.18. CG102A/176. 1963. 20.000.
Compactador vibrante. MOP-14.899. «Kynos». D.I.18. CG10/272. 1963. 18.000.
Compactador vibrante. MOP-14.901. «Kynos». D.I.18. CG10/268. 1963. 20.000.
Compactador vibrante. MOP-14.902. «Kynos». D.I.18. CG102A/238. 1963. 20.000.
Compactador vibrante. MOP-14.907. «Vibrocam». VTA-12. 850. 1966. 30.000.
Compactador estático. MOP-14.860. «Hatras». TV-81. 1970. 60.000.
Compactador estático. MOP-14.861. «Hatras». 1970. 60.000.
Compactador estático. MOP-14.863. «Hatras». 1970. 70.000.
Compactador estático. MOP-14.864. «Hatras». 1970. 55.000.

Turismo. M-7.315-A.Y. «Simca». 1.200. 6B-3P-159382. 1975. 25.000.
Furgoneta. MOP-9.529. «Renault». 4-L. 9271391. 1971. 3.000.

Todo terreno. MOP-4.702. «Viasa». Jeep. 12447264. 1973. 7.000.

Todo terreno. MOP-4.791. «Viasa». Jeep. 12448224. 1972. 7.000.

Suma total: 446.000.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública convocatoria OC-15872/90 para las obras de enlace de la M-505 con la nueva carretera de Pinar de las Rozas a M-40.

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Política Territorial (en adelante, CPT), calle Maudes, 17, 28003 Madrid, teléfono: 533 63 00.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
b) Naturaleza y características generales de la obra: Enlace de la M-505 con la nueva carretera de Pinar de las Rozas a M-40.

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Veinte meses.

5. *Proyectos y pliegos de condiciones:*

Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de al CPT (dirección indicada en punto 1).

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 4 de agosto de 1990.
b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la CPT, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.
c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: 8 de agosto de 1990, a las doce horas, en la sala de juntas de la CPT (dirección indicada en el punto 1). El resultado del concurso se hará público, a la misma hora y lugar, el día 21 de agosto de 1990.

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Fianza provisional: 18.131.935 pesetas.

Fianza definitiva: 36.263.871 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:*

Presupuesto: 906.596.772 pesetas, con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a la partida 60700, programa 76.

Distribución en anualidades:

1990: 271.979.032 pesetas.

1991: 543.958.063 pesetas.

1992: 90.659.677 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* U. T. E.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en grupo G, subgrupo 1, categoría f.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Los previstos en la cláusula 45 del PCAP.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OC-15872/90» y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

15. *Fecha de envío del anuncio:* 29 de junio de 1990.

Madrid, 21 de junio de 1990.—El Secretario general técnico, Carlos Tamame Gómez.—5.738-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública convocatoria OC-21578/90 para las obras de «Acondicionamiento de la plaza de la Constitución, en Moralarzal».

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Política Territorial (en adelante, CPT), calle Maudes, 17, 28003 Madrid, teléfono: 533 63 00. Fax: 253 87 68.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
b) Naturaleza y características generales de la obra: «Acondicionamiento de la plaza de la Constitución, en Moralarzal».

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Seis meses.

5. *Proyectos y pliegos de condiciones:*

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la CPT (dirección indicada en punto 1).

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 24 de julio de 1990.
b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la CPT, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.
c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: 27 de julio de 1990, a las doce horas, en la sala de juntas de la CPT (dirección indicada en el punto 1). El resultado del concurso se hará público, a la misma hora y lugar, el día 6 de agosto de 1990.

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Fianza provisional: 806.443 pesetas.

Fianza definitiva: 1.612.885 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:*

Presupuesto: 40.322.129 pesetas, con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a la partida 60720, programa 72.

Distribución en anualidades:

1990: 40.322.129 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* U. T. E.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en grupo C subgrupos todos, categoría e.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Los previstos en la cláusula 45 del PCAP.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OC-21578/90» y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

15. *Fecha de envío del anuncio:* 29 de junio de 1990.

Madrid, 22 de junio de 1990.—El Secretario general técnico, Carlos Tamame Gómez.—5.737-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Orden de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio por la que se anuncia licitación, mediante concurso público, para la aplicación aérea de productos fitosanitarios contra la procesionaria del pino, campaña 1990.

1. *Objeto:* Expresado en el epígrafe de referencia.

2. *Presupuesto de licitación:* 94.410.950 pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* A partir del 15 de agosto y hasta el 15 de octubre de 1990.

4. *Clasificación del contratista:* Grupo C, subgrupo 8, categoría mínima C.

5. *Documentación de interés:* El pliego de bases está a disposición de los interesados, para su examen, en el Servicio de Asuntos Económicos de esta Consejería, carretera de Rueda, kilómetro 3,5, de Valladolid, teléfono 983-41 11 94 ó 41 11 96.

6. *Plazo y lugar de presentación:* Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se presentarán en el Registro General de esta Consejería, en el domicilio antes citado.

7. *Apertura de proposiciones:* El acto público tendrá lugar cinco días hábiles después de transcurrido el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de juntas de la Consejería.

Valladolid, 20 de junio de 1990.—El Consejero, José Luis Sagredo de Miguel.—1.853-D.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para la realización de los trabajos de control de calidad de las obras incluidas en los Planes Provinciales y otras que se adjudiquen hasta el 31 de diciembre del año en curso.

La Diputación Provincial de León se propone contratar mediante concurso la realización de los trabajos de control de calidad de las obras incluidas en los Planes Provinciales y otras que se adjudiquen hasta el 31 de diciembre del año en curso, cuya licitación ha sido declarada de urgencia.

Tipo de licitación: 24.900.000 pesetas.

Plazo de ejecución e iniciación: Vendrá condicionado por el plazo de ejecución de las obras objeto de ensayo y control y por el comienzo de cada una de ellas.

Fianza provisional: 498.000 pesetas.

Fianza definitiva: 996.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2, categoría b.

Modelo de proposición: El que figura en el pliego de condiciones.

El pliego de cláusulas administrativas y económicas particulares está de manifiesto en la Oficina de Cooperación de esta Diputación, en la que deberán presentarse las proposiciones, con la documentación señalada en la cláusula 5.^a, dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas.

Apertura de proposiciones: En el Palacio Provincial, en acto público, a las doce horas del sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de admisión de plicas, excepto si éste fuera sábado, en cuyo caso será el primer día hábil siguiente.

León, 1 de junio de 1990.—El Presidente.—5.036-A.

Resolución del Ayuntamiento de Camargo (Cantabria) por la que se anuncia concurso para la gestión del servicio domiciliario de agua potable.

1. *Objeto:* La adjudicación mediante el sistema de concurso de la gestión del servicio domiciliario de

agua potable del término municipal del Ayuntamiento de Camargo.

2. *Tipo de licitación:* Los licitadores formularán su oferta en función de los metros cúbicos facturados anualmente, haciendo constar de forma expresa la cantidad en pesetas por metro cúbico facturado a los usuarios por el que se compromete a realizar los trabajos del servicio a que obliga el pliego de condiciones.

3. *Duración del contrato:* El presente contrato tendrá una duración de cinco años prorrogables por iguales periodos, salvo denuncia de cualquiera de las partes.

4. *Fianzas provisional y definitiva:* La fianza provisional será de 1.036.000 pesetas. La fianza definitiva ascenderá al 4 por 100 del valor de la adjudicación.

5. *Modelo de proposición:*

Don con domicilio en de profesión con documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre propio (o en nombre y representación de que se acredita), enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la contratación de la gestión del servicio municipal de agua potable de este Ayuntamiento de Camargo se compromete a tomarlo a su cargo en las condiciones establecidas en el pliego de condiciones y en las que se detallan en Memoria adjunta por el precio de pesetas/metro cúbico de agua facturada a los usuarios.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

6. *Presentación de propuestas y examen de la documentación:* En el Registro General del Ayuntamiento de Camargo, de las nueve a las trece horas, en el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de Cantabria» (última de las publicaciones), no considerándose a estos efectos día hábil el sábado. En el mismo plazo podrá examinarse la documentación en la Secretaría del Ayuntamiento de Camargo.

7. *Apertura de documentación:* En el salón de actos del Ayuntamiento de Camargo, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de propuestas, ante la Mesa de la Contratación se procederá a la apertura de los sobres números 1 y 2.

A las doce horas del tercer día hábil contado a partir del siguiente desde la apertura de los sobres 1 y 2 se procederá a la apertura del sobre número 3, presentados por los licitadores que cumplan las condiciones exigidas y aprobadas en los sobres números 1 y 2.

A estos efectos no se considerará día hábil el sábado.

8. *Reclamaciones:* En el plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria», podrán formularse reclamaciones contra el presente pliego de condiciones, en cuyo caso se suspenderá la tramitación hasta su resolución por el Pleno Corporativo.

Camargo, 8 de junio de 1990.-El Alcalde, Angel Duque Herrera.-5.065-A.

Resolución del Ayuntamiento de L'Alcúdia (Valencia) por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela de propiedad municipal, con carácter de patrimonial de propios, sita en el Sector Uno de L'Alcúdia.

El Pleno del Ayuntamiento aprobó en la sesión del 10 de mayo de 1990, el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir para la enajenación de una parcela de propiedad municipal, con carácter de patrimonial de propios, sita en el Sector Uno de L'Alcúdia.

Se exponen al público durante el plazo de ocho días en el tablón de anuncios, a efectos de posibles alegaciones, entendiéndose que si se produjese alguna se aplazaría el expediente hasta la resolución de aquellas, y si no existieren se entiendo aprobado,

anunciándose simultáneamente a efectos de licitación, de acuerdo con el artículo 122 del Real Decreto 781/1986.

La subasta se ajustará, en su parte esencial, a las condiciones siguientes:

Objeto: Finca resultante número 23 de la reparcelación del Sector Uno, aprobado el 24 de junio de 1990, y adjudicada al Ayuntamiento de L'Alcúdia.

Extensión: 2.095 metros cuadrados.

Calificación urbanística: Suelo urbano.

Tipo de licitación: 36.714.000 pesetas, al alza.

Fianza provisional: 734.280 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del remate.

Presentación de proposiciones: Se presentarán ajustándose al modelo oficial que se facilitará a los interesados, en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, hasta el vigésimo día hábil siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado» (último anuncio).

Apertura de pliegos: En la Secretaría del Ayuntamiento, a las trece horas del día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de pliegos.

Expediente: Se halla en la Secretaría del Ayuntamiento, donde podrá examinarse juntamente con el pliego de condiciones, durante el plazo de presentación de proposiciones.

L'Alcúdia, 11 de mayo de 1990.-El Alcalde.-4.533-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lugo por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de mantenimiento de instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Lugo.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 3 de abril de 1990, acordó convocar concurso para la contratación del servicio de mantenimiento de instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Lugo.

Tipo de licitación máximo: 35.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 500.000 pesetas.

Garantía definitiva: Se fijará a la vista del precio de adjudicación, debiendo constituirse en el plazo de diez días.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Lugo, en horas de oficina.

Condiciones: Las condiciones por las que se regirá el contrato se hallan contenidas en el proyecto y pliego de condiciones.

Presentación de proposiciones: Las propuestas se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Lugo, de nueve treinta a trece treinta horas, durante el plazo de veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Se realizará en la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al último día de presentación de proposiciones.

Anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario del concurso.

Lugo, 23 de abril de 1990.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.-5.073-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lugo por la que se anuncia subasta de las obras de «Alumbrado público en ronda de Fingoy».

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 19 de abril de 1990 se acuerda aprobar la contratación por subasta de las obras de «Alumbrado público en ronda de Fingoy».

Presupuesto:

Base imponible: 26.105.820 pesetas.

IVA: 3.132.698 pesetas.

Total: 29.238.518 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Condiciones: Las condiciones por las que se regirá el contrato se hallan contenidas en el proyecto y pliego de condiciones.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Lugo hasta las trece treinta horas del vigésimo día posterior a la última publicación oficial.

Apertura de pliegos: Se efectuará por la Mesa de Contratación el primer día hábil posterior a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, siempre que no coincida en sábado.

Anuncios: El importe de los anuncios será de cuenta del contratista adjudicatario.

Clasificación empresarial: Grupo I, subgrupo 1, categoría D.

Lugo, 9 de mayo de 1990.-El Secretario, Angel Quiñoa.-V.º B.º: El Alcalde, Vicente Quiroga.-5.074-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lugo por la que se anuncia subasta de las obras de «Urbanización en la calle Monte Faro».

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 13 de marzo de 1990 se acuerda aprobar la contratación por subasta de las obras de «Urbanización en la calle Monte Faro».

Presupuesto:

Base imponible: 88.397.010 pesetas.

IVA: 10.667.641 pesetas.

Total: 99.564.651 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Lugo, en horas de oficina.

Condiciones: Las condiciones por las que se regirá el contrato se hallan contenidas en el proyecto y pliego de condiciones.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Lugo hasta las trece treinta horas del vigésimo día posterior a la última publicación oficial.

Apertura de pliegos: Se efectuará por la Mesa de Contratación el primer día hábil posterior a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, siempre que no coincida en sábado.

Anuncios: El importe de los anuncios será de cuenta del contratista adjudicatario.

Clasificación empresarial: Grupo G, subgrupo 6, categoría E.

Lugo, 9 de mayo de 1990.-El Secretario, Angel Quiñoa Murado.-V.º B.º: El Alcalde, Vicente Quiroga Rodríguez.-5.092-A.

Resolución del Ayuntamiento de Llodio por la que se anuncia concurso de ideas para la ordenación de las márgenes del río Nervión a su paso por el suelo urbano y urbanizable de Llodio.

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el 18 de junio de 1990, acordó aprobar las bases y realizar convocatoria pública del concurso de ideas para la ordenación de las márgenes del río Nervión a su paso por el suelo urbano y urbanizable de Llodio, bases que se hacen públicas en el «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento.

Bases del concurso de ideas para la ordenación de las márgenes del río Nervión a su paso por el suelo urbano y urbanizable de Llodio.

1. *Entidad convocante:* El presente concurso es convocado por el Ayuntamiento del Noble Valle de Llodio, en colaboración con la excelentísima Diputación Foral de Alava

2. *Objeto del concurso:* Su objeto es la redacción de soluciones urbanísticas, arquitectónicas y de urbanización para ambos márgenes del río Nervión a su paso por el suelo clasificado como urbano y urbanizable.

Las propuestas podrán modificar el vigente Plan General de Ordenación Urbana.

3. *Grado del concurso:* La convocatoria tiene el grado de concurso de ideas.

4. *Determinaciones mínimas:* Las propuestas deberán especificar la conveniencia de conservar, demoler o reconvertir los siguientes elementos urbanos, ineludiblemente afectados por la ordenación de las riberas:

Cada uno de los puentes.

Las dos presas.

Las aceras o paseos construidos en voladizo sobre el río en las calles José Matia, Maestro Elorza y Zubiko-Kurajo.

Las instalaciones industriales situadas en el margen izquierdo entre el núcleo urbano de Llodio y el límite con el término municipal de Arrankudiaga (antigua licorería, taller de ballestas, antigua fábrica de harinas, estación de servicio, cantera, concesionario «Renault»).

Los edificios de vivienda colectiva siguientes:

- Calle Caminos Viejos, número 12.
- Calle Paso a Nivel, número 2.
- Calle Areta, números 4 y 6.
- Calle Doctor Fleming, números 1, 3 y 5.
- Calle Virgen del Carmen, número 8.
- Calle Virgen del Carmen, número 4.
- Calle Nervión, número 1.
- Calle Nervión, número 3.
- Calle Tres Cruces, números 3, 5, 7 y 9.
- Calle Tres Cruces, número 17.
- Calle Tres Cruces, número 19.
- Calle Tres Cruces, número 21.
- Calle Tres Cruces, número 25.

El tratamiento de este último apartado deberá precisar las fórmulas de gestión urbanística, así como las alternativas residenciales, que se propongan.

Asimismo, las propuestas deberán justificar económicamente la viabilidad de las ideas presentadas.

5. *Concursantes:* Podrán participar en el concurso todos aquellos equipos interdisciplinarios en los que figure como mínimo un Arquitecto y un Ingeniero de Caminos en ejercicio en cualquier Colegio Oficial del Estado.

6. *Incompatibilidades:* Serán incompatibles para presentarse al concurso, como titulares o como integrantes de un equipo interdisciplinario, las siguientes personas:

- a) Los miembros del Jurado.
- b) Quienes tengan con los anteriores parentesco de primer o segundo grado.
- c) Quienes se encuentren asociados o mantengan relaciones de servicio o colaboración profesional con los miembros del Jurado.
- d) Funcionarios de la Administración Central, Local, Foral y Autonómica que se encuentren afectados por la Ley de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, Ley 53/1984, de 26 de diciembre.

Los miembros del Jurado no podrán aceptar en el futuro ningún encargo relacionado con el concurso, ni podrán establecer relación profesional alguna con los concursantes durante el desarrollo del mismo. La comprobación del incumplimiento de la anterior condición significará la discriminación automática.

7. *Inscripciones:* Se efectuarán remitiendo carta al efecto, acompañando documento justificativo de haber efectuado el pago en la oficina municipal de depositaria, de los derechos de inscripción, por un importe de 30.000 pesetas (en concepto de reproducción de documentos) en los treinta días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Tanto la inscripción como la correspondencia relativa al concurso, deberá enviarse a la siguiente dirección:

Concurso de ideas para la ordenación de los márgenes del río Nervión a su paso por el suelo urbano y urbanizable de Llodio.

Ayuntamiento de Llodio (Alava).

A la recepción del recibo de inscripción, correctamente cumplimentado, se enviará al remitente un acuse de recibo, así como la documentación del concurso.

8. Calendario:

Inscripciones y envío de documentación: Treinta días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Admisión: Quince días naturales a partir de la finalización del plazo anterior, la relación de admitidos se exhibirá en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Consultas: Desde esta publicación y por quince días naturales los admitidos podrán formular por escrito cualquier consulta sobre el objeto del concurso. Las mismas habrán de ser contestadas por escrito en el mes siguiente y comunicadas a todos los concursantes.

Presentación de ideas: Antes de las catorce horas del día en que se cumplan noventa días naturales a partir de la finalización del periodo de admisión. En caso de no ser hábil, éste pasará al día siguiente hábil.

Resolución: En los treinta días naturales siguientes a partir de la finalización del plazo anterior.

9. *Composición del Jurado:* El Jurado estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: El Diputado Foral titular del Departamento de Urbanismo y Arquitectura de la Diputación Foral de Alava.

Vicepresidente: El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Llodio.

Vocales:

Un Concejal de la Comisión de Urbanismo.

El Director de Urbanismo y Arquitectura de la Diputación Foral de Alava.

El Jefe del Servicio de Planeamiento e Información del Territorio de la Diputación Foral de Alava.

El Arquitecto del Departamento de Urbanismo del Ayuntamiento de Llodio.

Un representante del Colegio Vasco-Navarro de Arquitectos.

Un representante del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Un representante de las Asociaciones Erológicas.

Un representante nombrado por los equipos participantes.

Secretario: Actuará como Secretario el de la Corporación, o el de la Comisión Municipal de Urbanismo.

Todos los miembros del Jurado actuarán con voz y voto.

El sistema de votación se hará por mayoría simple y, en caso de empate, se ejercerá el derecho de voto de calidad del Presidente.

10. *Funciones del Jurado:* Tendrá a su cargo las siguientes tareas:

La admisión definitiva que verifique el cumplimiento de las bases del concurso, lo cual se realizará a la vista de la documentación presentada, levantándose el acta correspondiente.

Las resoluciones se formularán en las sesiones constituidas al efecto con un quórum de la mitad más uno de los miembros del Jurado.

Fallo.—El acta del fallo se unirá a los de las respectivas sesiones deliberantes. El fallo del Jurado será inapelable.

11. *Presentación de los trabajos:* El contenido de la documentación a presentar deberá ser lo suficientemente explícito para poder interpretar las propuestas en toda su dimensión.

La documentación escrita contendrá una Memoria descriptiva y justificativa de la propuesta, así como una valoración aproximada. Se presentará en tamaño DIN A-4 o DIN A-3, con un mínimo de 25 hojas y

un máximo de 100. La documentación gráfica debe ser clara e inteligible hasta el punto de poder expresar la propuesta por sí misma. Esta recogerá obligatoriamente como máximo:

Tres paneles de tamaño 1,20 x 0,90, en los que se represente a escala 1/2000 la composición general de los márgenes.

Cinco paneles de tamaño 1,20 x 0,90, en los que se represente a escala 1/1000 el desarrollo en tramas de las riberas.

Todos los paneles, así como la Memoria escrita, tendrán un lema.

La presentación será de forma anónima, adjuntando a la propuesta un sobre cerrado con el lema, en el que conste en su interior la identificación del autor. En el momento de la entrega se estampará en el sobre y documentación el número de identificación.

Una vez producido el fallo se procederá a la apertura e identificación del autor.

12. *Fallo del Jurado:* Previamente a las deliberaciones del Jurado, se analizará el contenido de las propuestas presentadas, excluyendo aquellas que no estén de acuerdo con las presentes bases. Dicha exclusión será razonada, levantándose el acta correspondiente.

El concurso no podrá quedar desierto. La elección se hará por mayoría simple y el fallo será inapelable.

13. Premios:

Primer premio de 3.700.000 pesetas.

Segundo premio de 2.775.000 pesetas.

Tercer premio de 1.850.000 pesetas.

Dos accésit cada uno de 250.000 pesetas.

14. *Propiedad de los trabajos:* Todos los trabajos presentados permanecerán de la propiedad intelectual de sus autores, cediendo los premiados a la Entidad convocante únicamente los derechos de explotación que correspondan con arreglo al objeto del concurso y a la legislación sobre propiedad intelectual.

No obstante, la documentación presentada por los concursantes quedará de propiedad del Ayuntamiento, quien podrá exponer y/o publicar los trabajos presentados, con indicación de lema y autoría.

Todos los concursantes tendrán derecho a examinar los trabajos admitidos durante el periodo de un mes, contado a partir de la comunicación del fallo del Jurado.

Llodio-Laudio, 18 de junio de 1990.—El Alcalde, Pablo Gorostiaga González.—5.641-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mérida por la que se anuncia subasta de la obra denominada Casa de la Cultura, polígono «Nueva Ciudad».

Aprobado por acuerdo de Pleno Municipal de fecha 23 de abril de 1990 el proyecto de obras denominado Casa de la Cultura, polígono Nueva Ciudad, se resolvió convocar, mediante el sistema de subasta, licitación para que todos aquellos interesados puedan presentar sus proposiciones en el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las características de la anterior convocatoria son las que a continuación se indican:

1. *Objeto:* Ejecución de la obra denominada Casa de la Cultura, polígono Nueva Ciudad.
2. *Tipo de licitación:* 49.895.922 pesetas.
3. *Oficina de exposición del expediente:* Secretaría Municipal, de nueve a catorce horas.
4. *Garantía provisional:* 2 por 100 del tipo de contratación.
5. *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* El plazo sería el expresado en el presente anuncio y en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento de Mérida, Negociado de Contratación.
6. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que se indican en el correspondiente pliego de condiciones.
7. *Modelo de proposición:* El que se indica en el pliego de condiciones.

Mérida, 19 de junio de 1990.—El Alcalde.—5.546-A.